ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS RECTIFICADA
OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE RELLENO SANITARIO MUNICIPAL- ID N° 424040.-
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2023 - CONTRATO N° 05/2023.-
CONTRATISTA: SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCTORA, CON R.U.C N° 1865244-1-
RESPONSABLE ADALBERTO SAMUDIO NUÑEZ. -
FECHA DE RECEPCION PROVISORIA: 05 DE ABRIL DEL 2.023

En el distrito de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, a los cinco días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las diez horas, se reúnen en el sitio de obra, la ARQ. MARÍA DALILA BENEGAS VERA, en su carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín y el señor ADALBERTO SAMUDIO NUÑEZ, propietario de la Empresa Contratista SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCTORA, con R.U.C N° 6129215-0; a los efectos de proceder a la RECEPCION PROVISORIA de la obra "ACONDICIONAMIENTO DE RELLENO SANITARIO MUNICIPAL"– ID N° 424040. –"
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2023 - CONTRATO N° 05/2023.-

Verificados los trabajos, en calidad y cantidad detalladas en las especificaciones técnicas, que ha servido de base para la contratación y consecuentemente la ejecución de la obra, se consta que el contratista se compromete a ejecutar en su totalidad obras a implementadas con un plazo de ampliación de seis días, no existiendo alguna otra observación sobre la ejecución de los demás ítems, se da la RECEPCIÓN PROVISORIA de la obra citada, con la firma de las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sírvase también el presente documento como notificación, adjuntando consigo imágenes significativas del proceso de obras.

SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCCIONES
Propietario:
Adalberto Samudio
RUC 1.865.244 - 1
Contratista

María Dalila Benegas Vera
Arquitecta
Reg. Prof. N° 4381
Fiscal de Obras